



ACTA DE RENOVACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Vista la documentación presentada por IBEREXT, S.A. para la renovación de la solicitud de inscripción como Recargadores de Gases, esta Dirección General una vez realizada la visita de inspección preceptiva, en la calle Pico de Almanzor, 49 del polígono Alquitón de Arganda del Rey, procede a la renovación de su inscripción en el Registro especial de Recargadores de Gases asignándole la referencia REG-20/06.

Esta inscripción queda condicionada al cumplimiento por parte de la Entidad de las condiciones previstas en el Reglamento de Aparatos a Presión y las Instrucciones Técnicas Complementarias y cualquier otra legislación que les sea de aplicación

Madrid, 7 de noviembre de 2006

EL JEFE DE SECCIÓN DE
INSTALACIONES DE SEGURIDAD

Fdo.: Juan Antonio Ruiz Santamaría